

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
XPRESSIV S.A.**

En Quito, hoy 27 de marzo del 2014 a las 09h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Manuel Guzmán N39-151 y Av. Eloy Alfaro, se encuentran presentes los señores: Ruth Nader y César Nader, quienes resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General sobre el Ejercicio 2013;
- 2.- Informe del Comisario sobre el Ejercicio 2013;
- 3.- Estado de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2013 y
- 4.- Destino de la Pérdida del Ejercicio 2013

Preside la Junta el señor César Nader, Presidente; y, actúa como Secretaria, la señora Ruth Nader.

Presidencia pide que por Secretaria se compruebe la concurrencia de la totalidad del capital pagado y la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal para tratar sobre el orden del día propuesto por la señora Ruth Nader. Secretaria informa que concurren a la presente sesión las personas que se indican a continuación:

Accionistas	No. de Acciones	Capital Pagado	%
César Nader	798	798	99.75
Ruth Nader	2	2	0.25
<b>Total</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	<b>100.00</b>

Secretaria también informa de la voluntad unánime de los concurrentes de constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar y resolver sobre el orden del día propuesto por la señora Ruth Nader.

Presidencia dispone que se inicie a tratar el orden del día:

**Punto Uno: Informe del Gerente General sobre el Ejercicio 2013:** Se da lectura el informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta.

**Punto Dos: Informe del Comisario sobre el ejercicio 2013:** Se da lectura el informe del Comisario, el que es aprobado por unanimidad por la Junta.

**Punto Tres: Estado de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2013:** Se da lectura el Estado de Situación y Estados de Pérdidas y Ganancias, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta

El señor Presidente pide a los concurrentes que se pronuncien sobre los documentos leídos.

Luego de algunas intervenciones de los concurrentes, la Junta General por Unanimidad aprueba el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

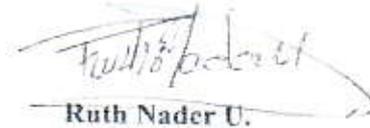
**Punto Cuarto: Destino de la Pérdida del Ejercicio 2013:** La Pérdida del ejercicio económico 2013 es de USDS.132.71. La Pérdida a Disposición de la Junta, transferir a la cuenta "Pérdida Acumulada Ejercicios Anteriores o "Utilidad no Distribuida Ejercicios anteriores".

Por concluidos los asuntos a tratar por los cuales se instaló la Junta General Universal de Accionistas, y siendo las 12h00, Presidencia confiere un receso, para la redacción del acta correspondiente.

A las 13h00 se reinstala la sesión, y leída la presente acta, la misma es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual la firman los concurrentes.



**César Nader U.**  
Accionista-Presidente



**Ruth Nader U.**  
Accionistas-Secretaria